

12/10/2023

## **Ex funcionario de la Armada fue condenado en juicio oral por abusar sexualmente de hermana menor de su pareja**

La Fiscal Wendoline Acuña probó, hoy, en juicio oral, la participación culpable de ex funcionario de la Armada como autor de abuso sexual,



Los hechos se perpetraron en el sector del Faro Punta Dúngenes ubicado en la comuna de San Gregorio, el 9 y 10 de octubre del año 2021, cuando la novia del acusado junto a todo su grupo familiar lo visitaron, decidiendo el sujeto subir en la madrugada hasta el faro, acompañado de las dos hermanas menores de su pareja, una niña de 12 años de edad y una adolescente de 16 años a quien dio de beber alcohol y luego abusó sexualmente de ella, frente a su hermana pequeña, acción que repitió una vez que llegaron al primer piso del faro.

La lectura de la sentencia se efectuará el 17 de octubre a las 13 horas.